



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDENEBRO

I.- Objeto del anuncio: la Cuenta General de los ejercicios 2015 y el informe favorable a las mismas dado por la Comisión Especial de Cuentas en Pleno celebrada el día 19 de agosto de 2016.

II.- Fundamentos de Derecho: el artículo 212.3 de Texto Refundido de la Ley Reguladora de la Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

III.- Plazo: quince días hábiles de exposición pública, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, y, durante este mismo plazo y ocho días más, para presentar reclamaciones, reparos u observaciones. El cómputo de este plazo no excluye los sábados que no sean festivos.

IV.- Lugar y horario de exhibición del expediente: oficinas del Ayuntamiento en Plaza Mayor, primera planta, de Valdenebro, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, previa petición en el correo electrónico: valdenebro@dipsoria.es

Valdenebro, 20 de agosto de 2016.- La Alcaldesa, M^a Teresa Pérez Ramírez.

1995

BOPSO-100-02092016